

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22563** *ZESTOAKO SOLDADURA ETA BIZARKINAK, SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la ejecutoria número 8/09, seguida contra la deudora Zestoako Soldadura eta Bizarkinak Sociedad Limitada, con domicilio desconocido, se ha dictado el día 24-06-2009 el Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 33.787,43 euros de principal y de 6.757,48 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 25 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial, Doña Natividad Arregui Urizar.

ID: A090050998-1